

# EL IRRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.149.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) miércoles 7 de Febrero de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes . . . . . 0'75 Ptas.  
Pago adelantado

## El ideal masónico y la guerra

La francmasonería hace esfuerzos titánicos para prolongar la lucha en Europa.

Sabido es que en Italia, Servia, Portugal, Bélgica y Francia, ha realizado activísimos trabajos cerca de los Gobiernos para que la paz ofrecida por los Imperios centrales sea desoída.

Recientes están los agravios e injurias que Bisolatti lanzó en un discurso contra el Sumo Pontífice Benedicto XV, acto que originó una protesta universal de todo el mundo católico contra la acusación sectaria, antipatriótica y antipolítica del ministro italiano, instrumento consciente de la masonería.

Ahora mismo en Francia un diario católico, «Le Nouvelliste», da la voz de alerta, y con una valentía digna de elogio advierte a su pueblo los manejos que los francmasones están llevando a cabo para adueñarse de todo el mundo.

He aquí sus textuales palabras: «Reunidos en la calle Cadet los francmasones de la religión Parisien, que habían invitado a los altos dignatarios de la Orden de Bélgica, Italia, Servia y Portugal—altos dignatarios recibidos con todos los honores del rito—, acaban, bajo la presidencia del general Peigné, y después de varios discursos, de los cuales uno lo pronunció monsieur Stephen Pichon (ex ministro de negocios Extranjeros), de acordar un «Saludo a los ejércitos aliados».

Por este texto, «los miembros de la Confederación Masónica interaliada», (unidos para preparar un Congreso masónico que tendrá lugar en París en el mes de junio, «envían el justo tributo de su admiración a los soldados de los valientes ejércitos que luchan, que sufren, que soportan miserias extremas, que mueren, «no por ambición de conquista sino» PARA HACER TRIUNFAR EL IDEAL MASÓNICO de progreso, de justicia, de protección a los débiles y

a los oprimidos, de todo cuanto constituye la gran fraternidad humana».

Comenta con su acostumbrada valentía «Le Nouvelliste» esta osadía masónica y dice que es preciso prestar atención a esos trabajos masónicos.

Por hoy subrayamos solamente la insolencia masónica que afirma que nuestros ejércitos se baten «para hacer triunfar el ideal masónico.»



### NUESTRO RESÚMEN EUCARÍSTICO DEL AÑO 1916

ENTRE los varios indicios reveladores del aumento de fervor y piedad observado en esta población durante el año de nuestras Bodas de Plata, es fuerza que hagamos especial mención del número de Comuniones habidas en la Iglesia de San Agustín, en que está erigido canónicamente este Centro local del Apostolado de la Oración.

Los datos que tenemos a la vista, y que estimamos completamente exactos, señalan la cifra total de cincuenta mil y quince Sagradas Formas administradas en dicha Iglesia en el transcurso del año 1916, a saber:

En Enero . . . . .	3.125
» Febrero . . . . .	2.905
» Marzo . . . . .	4.905
» Abril . . . . .	5.010
» Mayo . . . . .	2.960
» Junio . . . . .	9.545
» Julio . . . . .	5.170
» Agosto . . . . .	3.865
» Septiembre . . . . .	3.150
» Octubre . . . . .	2.905
» Noviembre . . . . .	2.925
» Diciembre . . . . .	3.550
Son . . . . .	50.015

Resulta, pues, un aumento de once mil cuatrocientas setenta y cinco Comuniones sobre las del año 1915 en la citada Iglesia, que sumaron treintiocho mil quinientas cuarenta.

Las Formas Eucarísticas distribuidas durante el mismo año en la Capilla interior del Seminario Conciliar, ascienden a cinco mil ciento treinta, señalando un aumento de trecientas cincuenta y cinco, en comparación con las

Comuniones del año anterior (1915), hechas por los alumnos del antedicho Centro escolar, que militan todos en las filas del Sagrado Corazón.

El resumen que precede es un fiel indicador que pone de manifiesto los crecientes progresos de la devoción Eucarística, realizados en esta ciudad durante el último fluido año. Otro indicio, también grato y elocuente, es la mayor asistencia diaria de fieles a la Santa Misa, y la piadosa costumbre, que se generaliza cada día más, de visitar a Jesús Sacramentado, aparte de la visita colectiva que practican todos los jueves las Marias del Sagrario, y la efectuada el viernes de cada semana, también colectivamente por los socios y socias del Apostolado, en calidad de homenaje de reparación y súplica al Sacrosantísimo Corazón de Jesús.

Verdaderamente, es motivo de inefable consuelo este triunfal avance de la devoción Eucarística, que constituye a no dudarlo uno de los más hermosos recuerdos que nos deja el vigésimo quinto aniversario de la Obra del Apostolado en Ciudadela.

(De «El Propagador Ciudadelano».)



### WILSON ANTE EL SENADO

#### El derecho de propiedad. Puerto Rico y Filipinas

En el Mensaje dirigido al Senado yanqui por el presidente Wilson, se dice lo siguiente:

«No existe en ninguna parte ningún derecho que permita transferir los pueblos de potencia a potencia, como si fuera una propiedad.»

Wilson ha olvidado, sin duda, las adquisiciones que Yanquilandia hizo en 1898 a costa de España. Si, efectivamente, no existe ningún derecho que permita transferir los pueblos de potencia a potencia, ¿quiere decirnos el ilustre Presidente de la estrellada Federación norteamericana, en virtud de qué título posee su país la isla

de Puerto Rico y el Archipiélago filipino? Y alejándonos un poco más en la historia de las conquistas americanas, ¿quién dió a los yanquis la posesión de Texas, de las Californias y de la Florida?

Bien dicen que una cosa es predicar y otra dar trigo. Los Estados Unidos de América no pueden invocar, sin sentir el rubor de las confesiones vergonzosas, el principio jurídico que acaba de citar Wilson en su Mensaje al Senado. Pueblo expoliador de territorios españoles e hispánicos, Yanquilandia no tiene derecho a ofrecerse a Europa como un nuevo Parsifal, capaz de oficiar en el templo de la Fraternidad universal. Para actuar de Parsifal se necesita ser puro; y los Estados Unidos perdieron su pureza en tenebrosas aventuras de conquista, que tal vez no se habría atrevido a realizar el propio ogro de Córcega.

N.



## Pensamientos

### LIBROS PROHIBIDOS

El vigilar sobre los libros o escritos, es un derecho reconocido en la autoridad paterna y en la civil... ¿Y no será muy natural, muy justo, el que la Iglesia, encargada del sagrado depósito de la sana doctrina, y que ha recibido de Jesucristo la misión de guiar a los hombres a la eterna salvación, vigile con asiduo cuidado sobre los libros peligrosos que circulen entre los fieles, y prohíba la lectura de aquéllos que juzga de influencia nociva? ¿Qué mayor veneno que un libro que pervierta a ideas, o corrompa las costumbres? ¿Cómo pues, se podrá disputar a la Iglesia el derecho de prohibir a sus miembros el que por una curiosidad indiscreta den la muerte a su alma?

JAIME BALMES.



# NOTICIAS

## Juésves Eucarístico.

Jesucristo en el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, no solo es el más humilde de la tierra, si que también el más pobre.

El real profeta David, pone en boca de Jesús estas tristes palabras; *Egenus et panper sum. Vermis sum, el non homo. Yo soy menesteroso y pobre. Gusano soy, no hombre. Cuyo significado puede apropiarse al Salvador del mundo, pobre y menesteroso en el Santísimo Sacramento del altar, más que en parte alguna le consideramos durante su vida mortal.*

Yo estoy aquí, nos dice Jesucristo necesitado de todas las cosas. Yo, que sembré el cielo de estrellas, adorné los campos de flores y enriquecí de perlas los mares. Yo que crío oro en las minas y doy reinos y monarquías a los príncipes, estoy aquí reducido a tanta pobreza, que necesito de un lienzo para mis altares, de corporales para reclinar mi rostro, de endigo de las criaturas un poco de aceite para mi casa. Yo soy la luz del mundo (el cielo) no necesita otro resplandor que el de mi Humanidad, que es el divino Sol que le alumbraba, y acá en la tierra apenas arde de mi cuerpo una pequeña luz, la cual, por descuido de las criaturas esta muchas veces apagada.

Es cosa maravillosa ver al Rey de la gloria con tanta pobreza en su casa. Corred esas tierras y lugares pequeños de la cristiandad, en donde se cree y adora este augusto misterio de la fe, y vereis cosas que os sacarán las lágrimas a los ojos. Los gusanos que no se atrevieron a llegar al cuerpo de Jesús, cuando estuvo tres días sepultado en la tierra, permite el Señor, que se vean juntos con su carne inmaculada, cuando se corrompen las especies sacramentales por culpa de los hombres. *Vermis sum, et non homo. Gusano soy y no hombre.*

¿Que pida esta incomprensible fineza de Jesús en el sacramento de su amor? Que procurémos adornar y enriquecer sus Sagrarios, todo cuanto permiten nuestro amor y nuestros bienes de fortuna.

Las Marias de los Sagrarios obsequiarán mañana a su Amado en el Sagrario de María Auxiliadora, con comuniones, Misas y visita colectiva.

## Vapor.

El «Ciudadela» continua detenido en nuestro puerto, a causa del mal tiempo.

La semana pasada dicho vapor no pudo efectuar el enlace con el vapor correo de la línea Mahón-Alcudia Barcelona, y es casi seguro que tampoco podrá efectuarlo en la presente, sufriendo la industria ciudadelana graves perjuicios, por ser la única vía de exportación para la península con que contamos.

Es preciso que sean atendidas las reclamaciones de los industriales.

## Religiosas.

Solemnes resultaron los actos religiosos que tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Santa María de Mahón para conmemorar el 50 aniversario de la fundación de aquel Centro local del Apostolado.

El sabio jesuita Rdo. Sr. D. Juan M. Solá dió elocuentes y profundas conferencias, desarrollando interesantes temas de palpitante actualidad, llegando a reunir numeroso y selecto auditorio.

Los actos del día dos del corriente mes fueron realizados con la presencia del Exmo. Ilmo. Sr. Obispo diocesano, que dió la Misa de comunión con hermosa plática preparatoria, y llevó el Santísimo Sacramento en la procesión claustral de la noche, practicándose en distintos altares las cinco visitas.

En la Misa mayor, el referido orador sagrado compendió la historia del Apostolado en Mahón durante los 50 años que lleva de vida próspera y animó a los oyentes a que ingresaran en la piadosa Asociación.

El pueblo de Mahón conservará gratisimo recuerdo de las referidas fiestas, que constituyen una página brillante de la historia religiosa de Menorca.

Nuestra afectuosa felicitación al Centro Local que acaba de celebrar sus Bodas de Oro, deseándole nuevas prosperidades.

## Del mar.

Se ha visto obligado a derribar el pailebot «Menorca» de esta matrícula, que había salido de Gandia con carmento de ochocientas mil naranjas.

Dicho buque dejará en ésta la mitad de la carga y luego pasará a Mahón, donde desembarcará la otra mitad.

## Funeral.

Hoy, tercer aniversario del fallecimiento del Sr. don Jaime J. de Moncada y Triay, se ha celebrado solemne funeral en la iglesia de Sta. María de Mahón.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo concedió 50 días de indulgencia.

Reiteramos a nuestro amigo don G. Pelegrin de Moncada Alcalde de dicha ciudad, la expresión de nuestra condolencia.

## Vacante.

Se halla vacante y ha de proveerse por concurso, la plaza de Secretario suplente del Juzgado Municipal de esta ciudad.

## Militares.

El próximo sábado diez del corriente a las nueve de la mañana empezará la concentración y destino a cuerpo de los reclutas del reemplazo de 1916, pertenecientes a la Caja de reclutas de esta isla, cuyos actos tendrán lugar en el Cuartel de la Explanada de Mahón.

## CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

## PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pídanse en las Farmacias de Ciudadela.

## «Patria».

Sociedad de seguros para enfermedades.

Encontrándose en ésta el representante de dicha Sociedad, todos los que quieran suscribirse podrán hacerlo con derecho al cobro a los 30 días fecha de la póliza.

El representante permanecerá en ésta hasta el día 15 del actual.

Fonda «La Catalana», José M. Quadrado núm. 24.

Ciudadela, 6-2-917.

El Representante

GABRIEL DIEZ.

## Contribuciones.

El próximo jueves día 8 de los corrientes termina en esta ciudad el plazo de cobranza voluntaria de las contribuciones Territorial e Industrial pertenecientes al primer trimestre del año en curso.

## Util.

En esta imprenta se encontrarán plumas estilograficas de recambio de superior calidad y a precios módicos.

## Para vender.

En esta imprenta se hallarán: Anuario Eclesiástico para el año 1917, de la Casa Subirana, de Barcelona.

Su utilidad ha sido reconocida por todos. Precio 3'50 y 5 pesetas.

«La Comunión Eucarística contemplando el Nacimiento de Jesucristo». Devotas consideraciones para antes y después de la comunión, por el Dr. D. José Tuduri Moll, Pbro.

Precio, 0'25 Cents.

## Pasaportes.

Desde el principio de la guerra en el Gobierno Civil de Palma se han despachado pasaportes a unas 4.500 personas, las cuales se han dirigido a Francia.

El pueblo que ha dado mayor contingente de emigrantes a Francia es Soller, y la mayoría de hijos de aquella ciudad han marchado al objeto de dedicarse allí al comercio de frutas.

Alaró, Lluchmayor, Lloseta y Palma han dado también gran contingente de emigrantes, en su mayoría Zapateros.

## De Alayor.

La simpática y hermosa devoción a San Blas va extendiéndose y propagándose entre estos vecinos.

El santo Obispo de Sebaste es amado de los paures, que se afanan en alistar a sus pequeños

en el Cuadro de Honor de la Corte Angélica. Prueba de ello son las solemnes y concurridas fiestas que se celebran todos los años en honor del Santo y que en el actual han revestido una solemnidad especial.

Durante los tres días del Triduo vióse el altar mayor iluminado con profusión de luces, de-tacándose en el centro la preciosa Imagen del Santo, rodeada de artística guirnalda de flores artificiales y numerosas bombillas eléctricas. Los tres días, después del rezo del santo Rosario, ocupó el púlpito el Rdo. Sr. D. Miguel Janer, Parroco de San Clemente, desarrollando con unci6n evangélica oportunos temas sobre los bienes que produce en la niñez y juventud la santa pureza.

El domingo hubo solemne Misa, cantándose la hermosa partitura del Mtro. I. Gutierrez «Auxilium Christianorum», que mereció ajustada interpretación y el Rdo. señor Vicario, don Lorenzo Villalonga, pronunció hermoso panegirico del glorioso San Blas. Por la tarde púsose fin a tan solemnes cultos con la procesión, formada por largas hileras de niños y niñas pertenecientes a la Corte Angélica.

Muy bien por el celoso Sr. Director de esta obra y que Dios se lo premie.

CORRESPONSAL.

## SANTORAL

Jueves, 8.—Santos Dionisio, Emiliano, Juan de Mata fundador, Lucio y Ciríaco.

Día 8.—Sol sale a las 6'50 pónese a las 5'18.—Luna sale a las 7'15 pónese a las 7'45.

Para todos nuestros lectores

## Cup6n regalo

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la poblaci6n puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES  
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA  
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA  
REGALO DE  
EL IRIS  
CIUADDELA DE MENORCA

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL		Temperatura	
					Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar	Máxima	Mínima
6	16	743'6		8'6	N.	Superior a 75		Lluvia			
7	8	752'1	+2'0	7'2	W.	50'1a60'0	12'6 m.	Lluvia	Gruesa.	9	6



De la guerra europea

La nota española. - Prudencia de Romanones.

Madrid, 7.-2'50

Ha sido entregada a los Embajadores de los imperios centrales la nota de España, contestación a la de Alemania y Austria participando el bloqueo de las naciones aliadas.

Hay viva expectación para conocer los términos de la nota española.

El texto de la nota no será publicada hasta que no sea conocida en las Cancillerías de Alemania y Austria.

El Conde de Romanones ha manifestado que el sentido de la nota satisfará a las demás naciones neutrales.

Las naciones beligerantes, principalmente los imperios centrales, se harán cargo de las circunstancias y darán razón a los neutrales.

Dijo el Jefe del Gobierno que al redactar la nota tuvo que mirar a la derecha y a la izquierda y a muchísimas razones de orden internacional que hacen muy difícil la solución satisfactoria del asunto.

Conferencia.

El Embajador de los Estados Unidos ha conferenciado largamente con el Monarca.

Ignóranse los asuntos tratados, siendo muy rigurosa la reserva que se nota en los centros oficiales.

Los periódicos y la guerra.

El Gobernador civil de San Sebastián ha ordenado a los periódicos de la provincia que se abstengan de poner en las pizarras noticias alarmantes de la guerra.

La ansiedad que reina en todas partes es extraordinaria, esperan-

dose graves acontecimientos que pongan fin a la actual violenta situación.

Valores que bajan.

La bolsa de Bilbao ha bajado los valores de las compañías navieras y mineras.

El bloqueo de los aliados repercutirá de una manera alarmante en las provincias del Norte, cuyas industrias se habían desarrollado notablemente durante estos dos años de guerra.

Tripulantes detenidos.

California. Han sido detenidas las tripulaciones de tres vapores alemanes, que intentaron fugarse y embarcar en buques que se dirigían a Manila.

Los buques alemanes detenidos en estos puertos son muy vigilados.

Wilson se niega a recibir al Embajador austriaco.

Washington.--El nuevo Embajador austriaco intentó presentar sus credenciales al Presidente Mr. Wilson, negándose este a recibirle.

La noticia es muy comentada, dándole distintas interpretaciones.

La prensa se ocupa del hecho y considera como cosa inevitable la guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Muchos diarios germanófilos definen la actitud de Alemania y tratan de solucionar amigablemente el asunto.

Noticias de origen francés

Actividad submarina.

Madrid, 7.-3'35

Paris.--Los partes oficiales no contienen ninguna noticia de interés referente a los combates librados en el frente.

Hablando de la guerra submarina dicen que los submarinos alemanes hacen alarde de actividad en el Canal de la Mancha y en el Golfo de Gascuña.

Los buques hundidos son muchísimos, siendo pésima la impresión que reina entre las compañías navieras.

Suiza se mantendrá neutral

Madrid, 7.-5'40

Paris.--El Gobierno suizo ha manifestado que mantendrá la neutralidad, a pesar del pase dado por el Gobierno yanki.

Noticias de origen alemán

Declaraciones del Ministro de Estado.

Madrid, 7.-6'40

Berna.--Asegúrase que el Ministro de Estado de Alemania se lamenta de la decisión tomada por Wilson.

Sin embargo, se congratula de que el Mensaje no refleja hostilidad contra Alemania.

Espera el Ministro que Wilson y la Cámara de Wasington se harán cargo de las imperiosas razones que impulsaron a Alemania a tomar la decisión de bloquear a las naciones aliadas.

En Alemania, la impresión dominante es que los Estados Unidos no declararán la guerra a los imperios centrales; de todos modos, el Gobierno imperial se halla preparado para hacer frente a todas las contingencias que pueda presentarse.

El pueblo germano comprende su situación y se halla dispuesto a sufrir todos los sacrificios necesarios para conseguir la victoria final.

Noticias de origen ruso

Nuevo Gobierno.

Madrid, 7.-7'20

Petrogrado.--Háblase de la formación de un nuevo Gobierno formado por personas ajenas a la política.

Esta es la única manera de hacer compatible el Gobierno con la Duma.

La situación interior en algunas regiones es muy extrema.

Las noticias de la guerra carecen por completo de interés, no habiendo variado la situación de nuestras tropas, que conservan todas las posiciones.

Buques hundidos

Buque detenido y hundido.

Madrid, 7.-5'35

Comunican de Santander que a diez millas de la costa un submarino alemán detuvo a cañonazos al buque persiano «Morton», hundiéndole después de salvar a los pasajeros.

Uno de los marinos del submarino colocó una bomba en las bodegas del buque y al hacer explosión aquella hundiéndose rápidamente el vapor.

Rumores.

De la Coruña comunican que, según rumores circulados con insistencia, el vapor italiano «Medosa» ha sido torpedeado por un submarino alemán.

La tripulación ha sido salvada.

Vapor hundido.

Madrid, 7.-7'00

Poldhu.--Comunica el Almirantazgo que un submarino alemán ha hundido a cañonazos a un vapor holandés.

Salvóse la tripulación.

Trasatlántico incendiado.

Se han recibido noticias comunicando haberse incendiado el trasatlántico «Yslam Panay.»

Faltan detalles.

Más vapores hundidos.

Madrid, 7.-11'40

Londres.--El vapor inglés «Hurstwot» ha sido hundido por un submarino.

Hay tres marinos muertos y dos heridos.

También ha sido hundido el vapor noruego «Odin», pereciendo dos de sus tripulantes.

En el Mar del Norte hay muchos submarinos que persiguen a todos los buques mercantes.

Prensa Asociada.

PARA VENDER

Lo están las casas situadas en la calle de San Pedro números 1 y 3.

Para informes en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa número 6 de la calle de Alayor.

Para informes dirigirse a D. Martín Mercadal calle del Conquistador, 45.

DON BERNARDO DE OLIVES Y DE OLIVES,  
CONDE DE TORRE-SAURA, ALCALDE  
CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE  
CIUDADELA.

Ignorándose el paradero y actual residencia de los mozos comprendidos en el alistamiento del actual año, naturales de esta Ciudad, de 21 años de edad, cuyos nombres se expresan a continuación, se les cita por medio del presente edicto para que ellos o sus padres, parientes, tutores o apoderados, comparezcan en esta Casa Consistorial, a los siguientes actos del Reemplazo.

Día 11 de Febrero próximo, a las 12, cierre definitivo del alistamiento y lectura de las listas rectificadas.

Día 18 del mismo mes, a las 7, sorteo.

Día 4 de Marzo próximo, a las 9, clasificación y declaración de soldados.

De no comparecer a los expresados actos les pasará el perjuicio a que hubiere lugar, según dispone la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.

Ciudadela 21 de Enero de 1917.

*El Alcalde,*

EL CONDE DE TORRE-SAURA.

\*\*\*

José Alzina Pons, hijo de José y de Clara.

Miguel Camps Marqués, hijo de Juan y de María.

José Casanovas Casasnovas, hijo de Juan y de Magdalena.

Esteban Faner Bajés, hijo de Francisco y de Teresa.

Sebastian Gener Morlá, hijo de Juan y de Catalina.

Rafael Juaneda Moll, hijo de Pedro y de Magdalena.

Guillermo Lladrés Teresa, hijo de Antonio y de Carmén.

Jaime Llorat Cardona, de padres desconocidos.

Jorge Marqués Marqués, hijo de Antonio y de María.

José Mascaró Bagur, hijo de Antonio y de Angela.

Miguel Mercadal Andreu, hijo de Juan y de Margarita.

José Miret Bosch, hijo de Sebastian y de Antonia.

Lorenzo Moll Bagur, hijo de Lorenzo y de Juana.

Miguel Moll Casasnovas, de Marcos y de Catalina.

Matias Salord Anglada, hijo de Pedro y de Mariana.

Guillermo Sintés Salord, hijo de José y de Antonia.

D. JUAN JOSE PEREZ PARGA,  
SEGUNDO CONTRAMAESTRE DE PUERTO,  
AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y  
COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hace saber: Que habiendo publicado la relación nominal filiada de los individuos inscritos en este Trozo que en el año actual cumplen diez y nueve de edad llevando a efecto lo dispuesto en el artículo 43 de la vigente Ley de reclutamiento y reemplazo de la Marinería de la Armada de 19 de Noviembre de 1916, se insertan a continuación los artículos 43, 44, 45, 46 y 47 de la misma para que los interesados, o en su representación los padres o tutores puedan efectuar lo que alguno de estos artículos determina o reclamar sobre la inclusión o exclusión de ellos, o de otros individuos de la inscripción, o de la edad con que figuran en la misma.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 31 de Enero de 1917.

JUAN PEREZ.

\*\*\*

ARTICULOS DE REFERENCIA

Artículo 43. Para preparar la for-

mación del alistamiento, los Comandantes de Trozo levantarán durante el mes de Enero de cada año una relación nominal y filiada, por orden de edad, de todos los individuos de la Inscripción Marítima que figurando en ella el día 1.º de dicho mes cumplan en el mismo año los diez y nueve de edad, con expresión de la fecha de nacimiento de cada uno, sin incluir entre ellos los individuos comprendidos en las excepciones que establece el art. 8.

Art. 44. También se comprenderán en la relación a que se refiere el artículo anterior a los inscritos que hayan sido indebidamente omitidos en alistamientos.

Los que habiendo debido figurar en el inmediato anterior y soliciten ser incluidos en dicha relación antes del día 15 de Enero del año en que se forme, serán incluidos en ella, en el lugar que le corresponda por la fecha de su nacimiento, considerándose en tal caso, para todos los efectos de la presente Ley como si dentro del propio año cumplieren los diez y nueve de edad.

Los demás inscritos comprendidos en el párrafo 1.º del presente artículo figurarán en cabeza de la relación, por orden de mayor o menor de edad y quedarán privados de todo derecho a excepción legal y a los beneficios de que trata el Capítulo VII.

Art. 45. La relación formada con arreglo a los artículos anteriores se fijará en la puerta de la Comandancia de cada Trono el día 31 de Enero y estará expuesta al público durante el mes de Febrero siguiente.

Art. 46. Los interesados, sus padres, hermanos, tutores o personas apoderadas en debida forma para representarlos podrán reclamar, dentro de la primera quincena del expresado mes de Febrero, no sólo sobre lo que concierne personalmente a los primeros, sino también sobre la inclusión o exclusión de otros individuos en la mencionada relación y sobre la edad con que cualquier inscrito figure en ella, presentando con la reclamación prueba documental de los hechos en que se funde, y en su caso, de la personalidad de quienes las formulen.

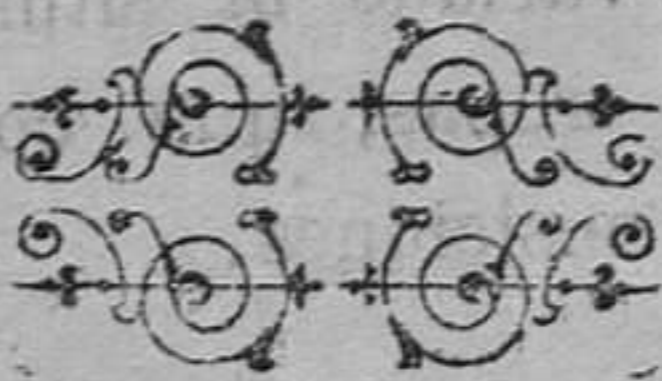
Art. 47. Para resolver las reclamaciones que se hayan entablado sobre la relación nominal expuesta examinando las pruebas en que se funden, se constituirá un Tribunal en cada Trono presidido por el Comandante del mismo y formado por el Asesor de la Comandancia o Ayudantía, si lo hubiere, el Juez municipal y el Síndico del Ayuntamiento o un Concejal que le sustituya de la misma localidad.

Este Tribunal se reunirá en sesión pública el primer domingo siguiente al día 15 de Febrero y en el plazo de diez días dejará definitivamente formada la relación preparatoria del Alistamiento, al cabo de los cuales será expuesta al público.

Si no se hubiere presentado reclamación alguna, se hará constar así por nota al pie de la misma relación y se expondrá al público dentro del plazo de tres días.

## Lecciones de Contabilidad y francés Método práctico

Informes: Plaza de la Libertad  
núm. 22, de 6 a 8 tarde.



## FUMISTERIA HIJOS DE JOSE PRECKLER

BARCELONA

Cocinas económicas de todas clases. Legiadoras, termosifones, estufas a carbón y gas. Instalaciones de calefacción y secaderos industriales.

EN CIUDADELA

Depositarios: Anglada y Florit.

Representante: Jaime Benejam.

## ¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar Brea de Suecia y lo adoptareis.

Es el mejor y más higiénico de cuantos se conocen.

No irrita la garganta ni se corre.

Pedidlo en todas partes a 0'05 céntimos el librito.

Agente exclusivo en Menorca: Ricardo Quadrado. — Ciudadela.

Se concederán exclusivas para la venta en todas las poblaciones de la Isla bajo ciertas condiciones que se pueden solicitar.

## LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borue, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

## JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

## MOSSÉN BARTOLOME ARGUIMBAU

REGENTE-GOBERNADOR DE MENORCA

EN LA INVASIÓN DE CIUDADELA POR LOS TURCOS EN JULIO DEL AÑO 1558

Nuevo opúsculo de 40 págs. con datos biográficos de Mossén Arguimbau recopilados por el M. I. Dr. D. Gabriel Vila, antiguo Lectoral de Menorca. Se vende en esta imprenta al infimo precio de 15 céntimos.

## LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable. — Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.